



Acta No 20-2021

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, 16 de Agosto del año 2021. Presidió la Sesión la Señora Alcaldesa Municipal, Delmi Reyes Corea, con la asistencia del Señor Vice Alcalde Municipal, Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores, Lillian Ondulian Torres Moradel, Evelio Soaveña Ramos, Gustavo Adolfo Gabillón Rosa, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Gilberto Ramírez, Fredy Josué Hernández, la apoderada legal, Nelmy Rodas, miembro de C.G.T., Eleazar Dubón Mejía y Agna Elvira Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:22 a.m., la señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la Sesión, bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quórum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión, aprobación. 06. Lectura de correspondencias. 7. Atención a los Comisiones. 8. Informes. 9. Acuerdos y Resoluciones. 10. Cierre de la Sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN. Se prosiguió con el punto No 01. La Srta. Alcaldesa Municipal, comprobó el Quórum. 02. Dió Apertura a la Sesión. 03. Se hizo la Invocación a Dios. 04. El Secretario Municipal, dió lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 05. Se dió lectura al acta anterior, fue discutida y aprobada por los miembros corporativos. 06. Lectura de correspondencias. 1. Solicitud de Comité de protección de medio ambiente, solicitan el apoyo Municipal para llevar a cabo una capacitación, solicitan que se les brinde el espacio de la Municipalidad y 40 almuerzos. 2. Solicitud de Ministerio Príncipe de Paz, en el Barrio los Crucitos de la cabecera Municipal, piden que se les mejore el tramo de calle frente a la Iglesia. 3. Solicitud del CAUDI, piden apoyo económico para celebración del día del Maestro, se dejó sin lugar por no contar con visto bueno de SINDICATIZ para Reuniones de esta magnitud. 4. Así mismo sin lugar las solicitudes de maestros para celebrar el día del Niño. 5. El Señor Vice Alcalde Municipal, Vicente Madrid, informa que se hará una gira con versión



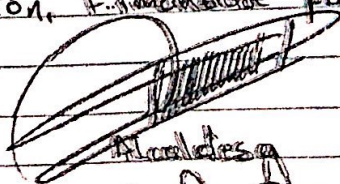
Mundial al Departamento de Intibucá, para visar uno de los proyectos que se implementará en la comunidad de El Embarcadero, proyecto de Guardería infantil en el periodo de cosecha de café. 6. La señora Alcaldesa Municipal, informó que se entregó formalmente a COPECO el "Plan de Emergencia Municipal", según los lineamientos brindados. Se dio Atención a las comisiones de la siguiente manera: Se presentaron vecinos de la Colonia, Delmi Reyes para hacer gestión del proyecto; Reparación de Carretera, por lo que se les informó que ya se les aprobó. Además presentan la necesidad de un docente para su Centro Educativo y la legalización de sus Solares. 2. se presenta el Representante de Visión Mundial; Lic. Rafael Heliodoro Valle, para informar la idea de incorporar a Visión Mundial las comunidades; Buenos Aires, Las Brisas, Zapotales, San Miguelito, El Porvenir, La Esperanza, El Triunfo, La Corota, Bella Vista, La Fortuna, Piedras de Plata, Brisas del Rosario, para ello la Corporación Municipal, a través de la Alcaldesa Municipal, hará la respectiva gestión. También invita al pleno Corporativo a la Integración de 17 técnicos en Reparación de celulosas, que Visión Mundial ha preparado; dicha actividad está programada para el 03 de Septiembre en el Hotel Sula Inn. Así mismo informa que Visión Mundial, tendrá 12 cubículos más en el mercadito Municipal. Pide el apoyo en contraparte Municipal, para los proyectos Módulos sanitarios en los Centros Educativos; 1. Colonia Los Pinos. 2. Piedras Negras. 3. Se atendió a la comisión de la Comunidad de Buenos Aires, encabezada por el Señor Manuel López, y miembros de la junta de Agua de esa Comunidad, con la problemática de Agua Potable, ya que la comunidad ha manifestado que se les ha negado el agua líquida que hace en propiedad de don Manuel López. El dueño de la propiedad hace un resumen de muchos incidentes que se han dado y que a raíz de ello se ha llegado a cortar el agua. Se dio lectura a una acta de años anteriores en donde se constata que los vecinos tendrían acceso al agua. Por su parte el Señor Manuel López junto a su familia, presentan un escrito contundente en donde

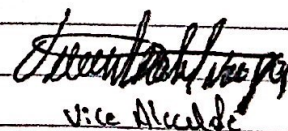


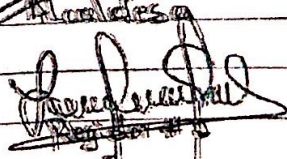
manifestan que por ser de carácter privada su propiedad no dejaron entrar a nadie. La Comunidad en general plantea que en el periodo del señor Ex Alcalde, Herminio Samudio, se le pagó de parte de la Municipalidad al señor López, la cantidad de Lps. 10,000.00 (Diez mil Lempiras) para servicio de servidumbre, lo cual el señor Manuel López manifiesta que es totalmente cierto. La Corporación Municipal pide al señor Manuel López que ampla con su compromiso, por ser el agua un patrimonio universal. al final del análisis se llegan a buenos términos con el dueño de la propiedad, la familia y comunidad. la comunidad tendía el acceso al agua de esa propiedad. Don Manuel López acepta en su totalidad a dar paso para que el agua pueda llegar a los hogares, haciendo formal compromiso que ellos estarán a cargo de darle el mantenimiento a la toma de agua, posteriormente se reunirá la Comunidad para ponerse de acuerdo armónicamente. Se hará una inspección del lugar, para ello se conformaría una comisión de parte de la Municipalidad, integrada por miembros corporativos, catastro, UMA y D.M.J. para proceder con el documento de servidumbre que el señor López firmará a la Municipalidad por paso acordado a favor de la Alcaldía Municipal. 4. Se presentan miembros del patronato Comunal de la comunidad de El Oro; Elmer López y Darwin Ramirez, para hacer gestión de proyecto de Centro Comunal. La C.M. les informa que ya está aprobado, se esperan los fondos para ejecutar. 5. Se presentan miembros de la Junta de Agua; Comunidad Los Positos, don Filadelfo Melgarejo, piden al pleno Corporativo la compra de una fuente de agua. 6. Se presenta el ing. Kristian Granados de INECCO, para informar el avance de los proyectos a su cargo: 1) Pavimento Frente a la iglesia. 2) Pavimento Frente a la Municipalidad. 3) Centro Social. 4) Mirador Geológico en el parque Central. A su mismo el gestor de proyectos informa la parte financiera y avances de los proyectos Municipales. 04. Acuerdos y Resoluciones. 1. La Corporación Municipal. Acuerdos La Contratación de docente para Escuela de la colonia Delmi Reyes, a partir

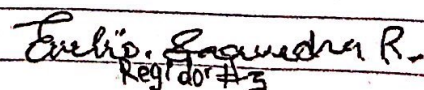


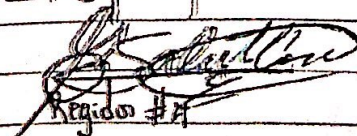
de esta fecha al 15 de Noviembre del 2021. 8. La Corporación Municipal Acuerda; hacer la gestión a Visión Mundial para que se puedan incluir a las comunidades Buenos Aires, Las Brisas, Zapotales, San Miguelito, El Porvenir, La Esperanza, El Triunfo, La Corona, Bella Vista, La Esperanza, Piedras de plata, x Brisas del Rosario, para que sean beneficiadas con esta magna institución mediante proyectos de Desarrollo. 3. La Corporación Municipal Acuerda; Aprobar la Contraparte Municipal de Lps. 30,000 - para proyectos; 1. Módulos Sanitarios en las Comunidades; Colonia Los Pinos x Piedras Negras, mismos que serán instalados en las Escuelas de esas Comunidades. 4. La Corporación Municipal Acuerda; Aprobar 40 almuerzos para capacitación de Comité Ambiental. 5. 2a Corporación Municipal Acuerda Aprobar los fondos para embalsado de aguas lluvias en el Barrio Las Cruzas, frente a iglesia Ministerio Príncipe de Paz del casco urbano. 6. La Corporación Municipal Acuerda; Aprobar el proyecto canalización de aguas lluvias en el Barrio San José, en la Comunidad San José de Turmas. 7. La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades Acuerda; Aprobar el fondo de Lps. 20,000 (Veinte mil Lempiras exactas) para el apoyo a jóvenes emprendedores del Municipio, mismos que han sido capacitados por Visión Mundial, para implementación de pequeños Negocios; 1. Pulpería 7 en Comunidad de El Esmitaño. 2. Negocio de Confitería en Tragaeritos. 3. ciber Milenium en Piladeros. 4. Comedor porción en Piedras Negras, dichos fondos serán extraídos del sector de la Ninez del presupuesto. No habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión, Finalizándose para Constancia.

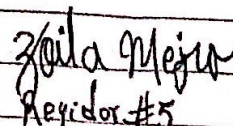

Alcalde


Vice Alcalde


Regidor #3


Regidor #3


Regidor #4


Regidor #5



Transmisionado Sergio Libertio Ramia
Regidor # 6


Regidor # 8


Regidor # 2